

Legislación Nacional

Decreto 1346/2004 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS PODER EJECUTIVO NACIONALDase por designado Subsecretario de Desarrollo y Fomento Deportivo de la Secretaría de Deporte.Bs.As., 4/10/2004VISTO el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCION NACIONAL.EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:ARTICULO 1° — Dase por designado, a partir del 13 de julio de 2004, Subsecretario de Desarrollo y Fomento Deportivo de la SECRETARIA DE DEPORTE de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, a D.Marcelo Adrián CHAMES (DNI.N° 14.547.139).ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.— KIRCHNER.— Alberto A.Fernández.